

EMILIO BELTRÁN (1958-2013)

JURISTA Y MAESTRO



Emilio Beltrán Sánchez nació en Salamanca, en 1958, y falleció en Madrid el 20 de abril de 2013. Doctorado en Derecho en Bolonia, fue destacada su labor docente en el campo del Derecho Mercantil, primero como profesor en la Universidad Autónoma de Madrid y, desde hacía dos décadas, en la Universidad CEU San Pablo, en la que era el catedrático de su especialidad.

Emilio Beltrán Sánchez, fallecido recientemente en Madrid, a los 55 años de edad, fue un gran jurista y algo más: un verdadero maestro del Derecho. Cursó su licenciatura en la Universidad de Salamanca y se doctoró en la de Bolonia, muy joven aún. Al poco, obtuvo plaza de Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad Autónoma de Madrid. Posteriormente, mediante oposición, ganó la cátedra de la disciplina citada en la Universidad de Cantabria. Y hace 20 años fue llamado por la Universidad CEU San Pablo de Madrid, como catedrático de Derecho Mercantil. Y, ¡cómo enseñaba! Sus alumnos, las varias promociones que gozaron de su magisterio, lloran hoy a quien consideran uno de sus más distinguidos docentes, tal vez el más completo, no sólo por sus conocimientos, que eran vastísimos, sino por su capacidad de transmitirlos.

Pertenecía a esa rara, o no tan rara, por fortuna, especie de profesores que derrochan generosidad; que emplean tiempo y energías con el solo objetivo de que sus colaboradores, sus discípulos y sus alumnos, alcancen los más altos niveles de conocimiento.

Fue director del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la mencionada universidad paulina, y allí incitaba al trabajo do-

cente e investigador con infinita paciencia y esfuerzo. Sobre todo, dando constante ejemplo de laboriosidad; sus clases, en las que el alumno no era sólo un oyente pasivo, eran modélicas. Porque, alentado por el maestro, el alumno se siente partícipe, interesado y hasta entusiasmado con lo que expone el profesor.

Beltrán era, además, un brillantísimo investigador de su disciplina. Publicaba e invitaba a publicar, participaba en congresos, simposios, cursos, conferencias. Su especialidad, dentro del Mercantil, era el hoy tan «vigente», por desgracia, Derecho Concursal. Miembro destacado de la Comisión General de Codificación, dejó en ella muestras abundantes de su saber.

La Universidad CEU San Pablo lamenta hoy la pérdida de un gran profesor, de un ejemplar maestro y de un jurista de indiscutible talla. Y cuantos tuvimos el privilegio de su amistad y de su afecto, tantas veces demostrados, sentimos hoy en lo profundo del alma, un doloroso vacío. Dios ha llamado junto a sí a un hombre esencialmente bueno, sabio y justo. Descanse en paz.

MANUEL DE SOROA Y SUÁREZ DE TANGIL
CONDE DE VALLELLANO
VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU